

CAMPO

SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Remolacha

La Junta abonará en los próximos días las ayudas

Alfredo Blasco
ÁVILA

Las ayudas para la producción destinadas a los titulares de las explotaciones remolacharas de Castilla y León en la Campaña de Comercialización 1996/97 van a ser

Tratamientos contra las malas hierbas en el cultivo



ARCHIVO

Cenizo



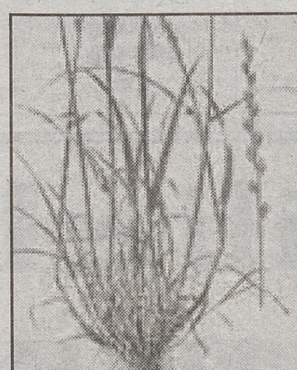
ARCHIVO

Moco de pavo



ARCHIVO

Soncelo



ARCHIVO

Vallico

abonadas la próxima semana, según los contactos mantenidos por la Unión de Campesinos COAG con la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

La Comisión Europea plantea esta línea de ayudas como un apoyo a la adaptación del sector remolachero español al comunitario por un periodo de tiempo que finaliza en la campaña 1999/2000.

Para esta campaña, en Castilla y León las ayudas se van a destinar a 3.800.000 toneladas de remolacha A+B y ascienden a 1.250 millones de pesetas, que se reparten entre más de 17.000 cultivadores. La cuantía de la ayuda es de 400 pese-

tas por toneladas de remolacha tipo A+B de 16° de polarización, con un tope máximo de ayuda por cultivador de 1.000 toneladas.

La Unión de Campesinos-COAG ha solicitado a la Consejería que estas ayudas no se destinen a todos los cultivadores, sino sólo y exclusivamente a los cultivadores a título principal.

Además, si bien ha mostrado su acuerdo con que el tope máximo se establezca en las 1.000 toneladas, COAG ha pedido a la Consejería que se aumente la cantidad de 400 pesetas de ayuda por tonelada hasta alcanzar los límites máximos establecidos en el Reglamento Comu-

nitario 1.101/1995, lo que supondría una ayuda superior a las 900 pesetas por tonelada de remolacha (4,5 ecus por cada 100 kgr. de azúcar)

CONTRA EL TRASVASE DE LA CUOTA

Cerca de ochenta trabajadores de la azucarera de la localidad palentina Venta de Baños, propiedad de Ebro Agrícolas se concentraron ayer en señal de protesta por el posible trasvase de una parte de la cuota remolachera a la cooperativa Acor. La manifestación se suma a las que vienen realizando los trabajadores de otras fábricas de Castilla

y León, tras las declaraciones del consejero de Agricultura, José Valín, en las que aseguraba que pedirá el trasvase de cuota azucarera en favor de Acor si no se garantiza el control de grupos nacionales del accionariado de la futura empresa que surja de la fusión entre Ebro y Sociedad General Azucarera.

Recomendaciones en materia de seguridad agrícola elaboradas por la Junta de Castilla y León

PLAGUICIDAS, PESTICIDAS, HERBICIDAS, ABONOS MINERALES

Los productos fitosanitarios y abonos minerales pueden producir accidentes por intoxicación, si no se manipulan adecuadamente.

Las sustancias nocivas pueden penetrar:

1. A través de las vías respiratorias (al respirar)
2. A través de la piel no protegida (absorción cutánea)
3. A través del aparato digestivo (al entrar por la boca)

● ALMACENAMIENTO

Guardar los productos en un local ventilado y cerrado con llave, fuera del alcance de los niños. Jamás dejar en el local alimentos para personas o animales. Conservar los productos en su envase original.

● PREPARACION DEL TRATAMIENTO

Seguir escrupulosamente las indicaciones del fabricante. Utilizar guantes de goma ajustados al antebrazo y ropa para este uso. Usar mascarilla de protección respiratoria cuando se desprenda vapor o polvo. Las cantidades sobrantes deben recogerse en el recipiente original y ser devueltas al proveedor. No tirarlas nunca a la basura o en el desagüe. Después de preparar el tratamiento, lavarse las manos y cara.

● APLICACION

Utilizar el equipo de protección adecuado (guantes de goma, botas de goma, gafas de protección, mascarilla respiratoria con filtro químico). No tratar con viento fuerte. Tratar a favor del viento. Cerrar la cabina del tractor. Jamás se debe fumar, comer o beber mientras se realiza el tratamiento. Los envases vacíos deben ser destruidos o devueltos al proveedor. Evitar que los caldos sobrantes contaminen las aguas. En caso de intoxicación aguda llamar al Centro de Información Toxicología 91-5620420



ARCHIVO

Cultivo remolachero.

Ante la próxima campaña de remolacha se hace imprescindible comentar una serie de datos importantes acerca de los tratamientos contra las malas hierbas en el cultivo.

Es obvio que debemos conseguir una parcela limpia de malas hierbas desde el principio a fin de cultivo, pues ello nos va a repercutir en nuestra mayor produc-

ción y calidad de cosecha, debido a que todos los nutrientes y agua del suelo serían aprovechados sólo por la remolacha.

En parcelas con remolacha, los tratamientos herbicidas pueden hacerse en preemergencia o postemergencia del cultivo o una combinación de ambos.

Cuando el riego que aplicamos a la parcela es sistema "por pie",

nuestra recomendación es que hagamos varios tratamientos postemergentes y si el sistema de riego es "por lluvia artificial" se pueden aplicar un tratamiento preemergente y 1 o 2 más postemergentes. Algunas de las que más influencia tienen son las siguientes:

PREEMERGENCIA:

	Dosis reducidas	Dosis medias	Dosis fuertes
Metramitrona 70%	2 Kgs	2 Kgs	2Kgs
Cloridazona 32,5% + Metalocloro 18,5%	1 litro	2 litros	3 litros
Etofumesa 50%	0,5 litros	0,5 litros	0,5 litros

POSTEMERGENCIA:

Los tratamientos postemergentes deben realizarse prioritariamente cuando las malas hierbas están entre cotiledones y dos hojas verdaderas. Se aplicarán uno o varios tratamientos según las nascencias escalonadas que hay durante el cultivo.

TRATAMIENTOS:

	Dosis reducidas	Dosis medias	Dosis fuertes
Fenmedifan 8% + desmedifan 8%	0,75 litros	2 litros	2 litros
Etofurmesato 50%	0,50 litros	0,50 litros	0,50 litros
Metamitrona 70%	0,75 kilos	1 kilo	1 kilo
Aceite	1 litro	1 litro	1 litro

Si la contaminación de gramíneas (avena loca, vallico, setaria) es importante, se debe aplicar algún tratamiento especial además de los ya descritos.

CAMPO

PRECIOS EN EL MERCADO AGRÍCOLA Y GANADERO DE CASTILLA Y LEÓN

Semana 26, del 23 de junio al 27 de junio de 1997

Unidad	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Trigo kg	26,00	25,00	26,00	25,10	26,75	28,00	25,00	25,70	27,00
Cebada (2) kg	24,00	23,00	23,50	23,50	25,00	23,70	22,75	23,00	25,50
Cebada (6) kg	23,50	22,80	23,50	23,50	25,00	23,20	22,50	23,00	25,00
Centeno kg	22,50	22,50	23,50	21,70	-	-	23,00	21,50	25,00
Avena kg	-	22,50	23,50	23,00	-	-	23,00	23,50	26,25
Maíz kg	25,00	-	24,50	24,10	25,50	-	24,75	24,80	24,75
Judías Taylor kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manteca kg	-	-	145	-	-	-	-	-	195
Plancheta kg	-	-	115	-	-	-	-	-	-
Pinta kg	-	-	-	-	-	-	-	-	180
Canellini kg	-	-	-	-	-	-	-	-	210
Riñón kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lentejas kg	-	-	-	-	110	-	-	-	185
Garbanzos Pedrosillano kg	-	-	90	-	80	-	-	-	-
70-75 gr. onza kg	-	-	-	-	-	-	-	-	175
Alfalfa kg	22	20	22	21,8	-	-	19	21	20
Patata Jaeria kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Draga kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Spunta kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marfona kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Kennebec kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monalisa kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baraka kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Kondor kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Red Pontiac kg	-	-	6	-	-	-	-	-	-
Desirée kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Girasol kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo kg	-	110	280	-	-	-	-	-	-
Cebolla kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria kg	-	-	-	-	-	-	-	15	-
Manzana kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vino Hgrdo Rosado	-	950	-	-	510	-	-	-	-
Clarete Rosado	525	750	710	-	-	-	1.100	625	845
Tinto	550	1.750	815	-	590	-	2.160	1.302	885
Blanco	450	-	900	-	-	-	-	-	815
Vacuno Mayor kg vivo	125	150	165	175	155	137	155	180	220
Termeros (200-220 kg.) kg vivo	357	320	-	320	310	345	320	320	320
Añojos (480-550 kg.) kg vivo	265	265	240	260	265	273	265	265	270
Vacas leche 1 parto unidad	180.000	165.000	110.000	169.000	200.000	-	-	-	155.000
Vacas leche 2 partos unidad	200.000	205.000	120.000	182.000	220.000	-	-	205.000	185.000
Vacas carne 2 partos unidad	-	120.000	-	91.000	140.000	-	-	-	-
Termeras descalostradas unidad	25.000	25.000	17.000	23.000	25.000	-	-	-	40.000
Termeros descalostrados unidad	35.000	30.000	21.000	27.000	28.000	-	-	-	43.000
Termeros destetados unidad	-	-	55.000	56.000	60.000	-	-	65.000	55.000
Oveja deshecho kg vivo	-	90	80	72	93	85	85	-	80
Pascual (25 kg.) kg vivo	350	325	310	305	325	320	320	342	510
Recental (14-25 kg.) kg vivo	480	-	440	410	420	440	410	432	620
Lechal (10-14 kg.) kg vivo	640	550	550	595	540	555	530	522	725
Lechal (10 kg.) kg vivo	720	800	775	725	650	655	615	625	830
Oveja cubierta/Ud	-	-	-	-	12	10	12	-	16
Cerda desvieje kg vivo	-	150	155	154	130	147	162	140	147
Cerdo Cebo kg vivo	227	218	222	243	217	211	219	221	222
Lechones/unidad	9.000	5.200	6.500	-	9.600	6.200	5.200	6.100	6.200
Cerdo Ibérico/Ud	-	-	-	-	305.000	-	-	-	-
Leche vaca l	48	45	46	50	48	45	50	49	47
Leche oveja l	125	115	108	127	125	135	-	125	112
Leche cabra l	65	-	65	-	65	-	-	65	61
Lana kg	-	-	105	-	90	-	50	65	78
Conejo kg	-	220	210	-	-	-	215	-	210
Trigo duro kg	-	27,00	-	-	-	-	-	-	-



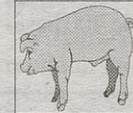
OVINO /CAPRINO VIDA (pts/unidad)

	MEDINA (día 29-6)	SALAMANCA (día 30-6)
Corderas 6-9 meses	6.700-8.000	-
Ovejas cubiertas	8.100-8.500	-
Oveja emparejada	11.150-12.600	-
Oveja talaverana	-	-
Oveja manchega	-	-
Oveja	-	10.000-14.000
Cabra emparejada	5.650-6.100	-
Cabra	9.725-11.050	-



OVINO/CAPRINO ABASTO (Pts/Kg vivo)

	MEDINA (día 29-6)	SALAMANCA (día 30-6)
Lechal hasta 10 kilos	-	-
Lechal 10-12 kilos	600-660	660-680
Lechal 12-15 kilos	510-545	550-570
Cordero 10-16 kilos	-	-
Cordero 15-19 kilos	460-470	420-440
Recental 15-22 kilos	-	-
Cordero 19-23 kilos	420-430	-
Pascual 22-28 kilos	-	-
Cordero 23-25 kilos	400-405	335-355
Cordero 25-28 kilos	335-350	290-310
Cordero 28-34 kilos	235-250	-
Cordero +34 kilos	220-225	-
Cabrillo lechal	680-690	6.000-6.700



PORCINO (Pts/Kg vivo)

	ARANDA (28-6)	CYLEÓN (30-6)	LERMA
Lechón Selecto	320	315	4.800
Lechón normal	310	305	2.200
Cerdo cebado selecto	210	223	210
Cerdo cebado normal	209	221	210
Cerdo cebado graso	-	219	140
Porcino base canal II	-	-	-
Cerda desvieje normal	140-150	140	-
Cerda desvieje selecta	-	150	-



VACUNO/ABASTO (Ptas Kg/canal)

LONJA	PRODUCTO
LERMA	Ternera de carne blanca Ternera de carne rosada
CASTILLA Y LEÓN	Ternera de pienso
SALAMANCA	Ternera extra Ternera 1ª Ternera 2ª
SEGOVIA	Ternera de Pienso extra U Ternera de pienso 1ª R
TALAVERA	Ternera cruzada 400-500 kgs. Ternera cruzada 450-500 kgs. Ternera cruzada + 500 kgs.

AÑOJO Tipo 1		
LONJAS	FECHA	EXTRA (Categoría U)
EBRO	30-VI	485-490
LÉRIDA	27-VI	500-505
SEGOVIA	03-VII	475

AÑOJO Tipo 2		
LONJAS	FECHA	EXTRA (Categoría U)
EBRO	30-VI	465-470
LÉRIDA	27-VI	490-500
SEGOVIA	03-VII	435



SERVICIO DE DOMICILIACION DE AYUDAS AL CAMPO

FORMULA CAMPO

Domicilie la con las máxi

MERCADO DE ARÉVALO

Continúa la caída del porcino

ARÉVALO.— Al igual que la pasada semana, la tónica que ha marcado la jornada de mercado ha sido la bajada generalizada del sector porcino, que en los lechones llegó a ser de cinco duros: los normales quedan 290 y los selectos a 300.

Los cerdos de cebo selectos, normales y los de más de 120 kilos, bajan un duro y cotizan a 210, 206 y 209 pesetas, respectivamente. El canal II se deprecia siete pesetas y queda a 274. El cerdo de desvieje también se vio afectado por esta tendencia y sufrió una

bajada de más de diez pesetas para comercializarse entre las 147 y 137. La llegada del verano parece no haber sentado nada bien al sector, y todas las previsiones coinciden en señalar que la tendencia a la baja puede ser la tónica de las próximas sesiones. Nadie habla de mejorías.

En los cereales no se registran cambios. La cebada en la lonja de Segovia repite precios: la de dos carreras se mantiene en las 24,20, y la de seis las 23,70. Las previsiones de baja de semanas anteriores parecen frenarse a medida

que se conocen, con más certeza, las previsiones de la cosecha. Aunque la recolección no comenzará en la comarca hasta dentro de unos días debido a las precipitaciones y el frío de estos últimos días, los agricultores opinan que la calidad del grano no será mala, pero al mismo tiempo señalan que la reducción en la producción será de un cincuenta por ciento en el secano temprano.

El vacuno continúa en su línea de estabilidad sin que existan indicios de cambios en las próximas semanas.

TALAVERA (día 27-6)	ZAMORA (día 01-7)
-	-
-	23.000-25.000
15.000	-
14.000	-
-	17.000-19.000
16.000	-
11.000	-

TALAVERA (día 02-07)	ZAMORA (día 01-07)
620	740
-	650
-	585
560	-
-	420
560	-
-	-
365	370
330	340
305	-
285	-
700	-

SALAMANCA (30-6)	SEGOVIA (03-7)	ZAMORA (01-7)
325	300	300
305	290	280
218-220	210	222
216-218	206	219
214-216	209	222
-	274	291
135-140	125	140-155
-	135	-



VACUNO/VIDA (Pts/unidad)

	POLA SIERO (día 1-VII)	TALAVERA (día 2-VII)	TORRELAVEGA (día 25-6)
TERNERO FRISÓN			
1-3 semanas	23.000	16.000	28.500
3 meses	42.000	-	46.500
6 meses	55.000	35.000	62.000
TERNERA FRISONA			
1-3 semanas	22.000	17.000	25.000
3 meses	45.000	-	36.500
6 meses	58.000	39.000	58.000
NOVILLA FRISONA			
1º parto	145.000	220.000	157.000
1ª lactación	-	170.000-190.000	162.000
VACA FRISONA			
2/3/4 partos	145.000	165.000-175.000	163.000
5 ó más partos	105.000	-	84.000
VACA AVILEÑA CON CRIA	-	130.000	-
VACA RETINTA CON CRIA	-	160.000	-
VACA CHAROLESA/LIMOUSINA	-	145.000	-
VACAS DISTINTAS RAZAS	-	85.000-115.000	-

TIPOS VARIOS

LONJA	FECHA	EXTRA	1ª	2ª
ARANDA	28-VI	475	450	425
LERMA	2-VII	440	420	360
POLA DE SIERO	1-VII	-	500	440
SALAMANCA	30-VI	445-450	430-435	405-410

TORRELAVEGA: Añojo de abasto : 280pts Kg/canal
TALAVERA: Añojo cruzado de 450/500 kg. :265
Añojo cruzado de 500/550 kg. :255
Añojo del país: 215

VACA

LONJAS	FECHA	EXTRA	1ª C-R	2ª C-O	3ª C-P	INDUSTRIA
ARANDA DUERO	28-VI	360	260	225	-	s-c
EBRO	30-VI	330	265	205	-	180
LERMA	2-VII	360	310	245	-	225
SALAMANCA	30-VI	325-330	270-275	245-250	205-215	170-190

Información de precios y cotizaciones facilitada por el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería —Unidad F. de Estadística, Estudios e Informática— de la Junta de Castilla y León en Ávila

subvención
mas ventajas



Los análisis confirman dos brotes de peste en una comarca leridana

LÉRIDA.— Los análisis efectuados en un granja del municipio de Vicfred, en la comarca leridana de La Segarra, han dado positivo, lo que confirma la aparición de un nuevo brote fuera del área de cuarentena, según fuentes del departamento de Agricultura de la Generalitat.

El resultado de los análisis en la granja de Vicfred, donde el pasado jueves se sacrificaron 400 cerdos, confirma que la peste porcina clásica ha traspasado el área de vigilancia establecida desde el pasado mes de mayo en las comarcas leridanas de Pla d'Urgell, Segriá, Urgell, La Noguera y Les Garrigues.

Desde que se detectó la peste porcina clásica se han sacrificado ya más de 370.000 cerdos en las cinco comarcas leridanas ya citadas.

La Ministra promete apoyo a quienes denuncien los ataques franceses

MADRID.— La ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, manifestó que su Departamento apoyará jurídicamente a las personas o empresas que quieran "querrelarse y llevar ante los Tribunales, por vía penal, a los responsables de las agresiones que se realizan en Francia contra las producciones españolas".

De Palacio, que hizo estas declaraciones en la emisora de radio Onda Cero, planteó la posibilidad de las denuncias "en lugar de aceptar simplemente las indemnizaciones del Gobierno francés".

Sobre sus conversaciones con su colega francés, Louis Le Penec, la ministra Loyola del Palacio dijo que "me mostró su preocupación por el boicot que está haciendo la sociedad española y señaló que no lo entendía".

La reestructuración del sector lácteo gallego pasa por ampliar la cuota

LA CORUÑA.—La reordenación del sector lácteo gallego "pasa necesariamente por una ampliación de la cuota", según aseguró el responsable de la división de campo del Grupo-Leyma, José Turnes, quien insistió en la necesidad de que las administraciones asuman este problema como una "cuestión de estado" ante Bruselas.

José Turnes expresó su confianza en que la Unión Europea acceda finalmente a esta demanda, para la que, a su juicio, "existen razones fundadas".

Respecto a los niveles de calidad que la UE exigirá a la producción láctea a partir del 1 de enero de 1998, el director general del Grupo Leyma-Ram, José Manuel Cruz, aseguró que cerca del 70 por ciento de la producción gallega está en condiciones de cumplir esa normativa requerida por la Unión Europea.

El aceite de girasol y el gasóleo se están convirtiendo en una mezcla explosiva que puede revolucionar el transporte, e incentivar la agricultura. La Cooperativa TEO, interesada en mejorar las zonas agrícolas con los cultivos energéticos, está dispuesta a colaborar con REPSOL en el desarrollo de las energías alternativas. Aprovechar el girasol, el maíz o el trigo como biocombustible puede aportar a los agricultores una nueva fuente de ingresos. Puede promover la creación de actividades industriales, motivar la política de empleo y reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Las energías alternativas ya no son experimentos de laboratorio ni utópicos inventos de visionarios. Hoy son la alternativa más factible para alimentar a nuestra hambrienta sociedad sin correr el peligro de agotar el filón.

DESARROLLO

¿Han pensado alguna vez en que el girasol, la remolacha o el maíz pueden ocupar el depósito de combustible en nuestro vehículo?. ¿Se imaginan un gran campo de girasoles ocupando los logotipos de las estaciones de servicio en vez de las descomunales refineries de petróleo?

Puede que estas imágenes un tanto visionarias vayan haciéndose más cotidianas y habituales en nuestras carreteras. Al menos razones hay para pensarlo y para trabajar en ello. Si no están muy convencidos puede que este reportaje les haga ver la necesidad de encontrar y usar otras fuentes de energía alternativas, como el BIODIESEL que ya está en la fase de aplicación. Nuestra comarca, igual que tantas otras zonas agrícolas pueden colaborar con la producción e incluso transformación del aceite de girasol en combustible biológico.

Uno de los retos con los que nos enfrentamos es el uso que hacemos de las fuentes de energía. Todos los seres vivos estamos profundamente relacionados con la energía, puesto que dependemos de ella para sobrevivir y a su vez somos sus mecanismos transformadores. El uso que actualmente hacemos de la energía tiene consecuencias que implican cambios quizá irreversibles o al menos preocupantes en la biosfera, esa minúscula y delicada capa que posibilita la vida en la tierra.

Ante toda la problemática planteada por los combustibles fósiles como el carbón o el petróleo, uno podría preguntarse: ¿Cuál es entonces la alternativa o alternativas?

Las timidas respuestas que están asomando a los medios de

BIODIESEL

Aceite de girasol + gasóleo = ¿combustible del futuro?



comunicación van cuajando en iniciativas locales que están experimentando con las llamadas "fuentes de energía blanda". No hay que irse muy lejos para comprobarlo. En Benavente, ya está en marcha un acuerdo entre la Cooperativa TEO y REPSOL para aprovechar los usos energéticos del girasol en forma de biocombustible.

A partir de ahora y gracias a este acuerdo entre la compañía petrolera y TEO, el girasol no sólo servirá como alimento de consumo humano, sino que nuestros vehículos darán buena cuenta de su ración de biodiesel. Es tan solo un ejemplo sacado de nuestra realidad más cercana, pero son varios los llamados cultivos energéticos que se están implantando con el fin de proporcionar productos vegetales y forestales para su combustión y aprovechamiento.

Todo ellos se engloban bajo el nombre de biocombustibles, cuyas cualidades pueden aprovecharse de dos formas diferentes: como compuestos oxigenados en forma de alcoholes o derivados (el metanol obtenido a partir de cereales) y como aceites vegetales, el método que se está aplicando en este experimento.

A través de un proceso químico, el aceite de girasol se convierte en éter metílico, con unas propiedades muy parecidas al gasóleo. Su uso como carburante para motores diesel es una forma de utilización de una energía renovable con grandes posibilidades de éxito.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

(IDAE) y la compañía REPSOL iniciaron hace dos años un proyecto riguroso de investigación para conocer la viabilidad, como carburante del éter metílico de girasol mezclado con gasóleo de automoción.

Tras una serie de ensayos en laboratorio y en banco de motores, se volcaron las investigaciones en una prueba piloto con una flota de autobuses

urbanos en Valladolid que a partir de ahora se convertirán en BIOBUSES y serán protagonistas de las calles en la ciudad vallisoletana.

VENTAJAS

Además de permitir el desarrollo energético, el biodiesel reduce a cero las emisiones de azufre y sus compuestos, responsables directos de las lluvias ácidas; reduce también el CO2 causante del efecto invernadero, ya que el 70% de esta sustancia la fijan las plantas en su crecimiento, con lo cual el efecto global de este contaminante es menor que en el caso del gasóleo.

Y por último cabría señalar como ventajas la creación de actividades industriales y de empleo, aunque en este terreno asoman algunas dudas sobre todo en política agraria. Este aspecto es precisamente el que más puede interesar a los agricultores ya que se les abre una nueva posibilidad de aprovechamiento de tierras en barbecho, pero hay indicios no del todo halagüeños para este sector productivo, relacionados con la reforma de la Política Agraria Común (PAC). La Unión Europea

decidió apartar una cantidad determinada de hectáreas para los cultivos industriales, es decir, los no destinados al consumo humano ni animal. Al agricultor, esta medida le supuso una alegría a la vez que un beneficio económico, ya que recibía dinero comunitario por el abandono de la productividad de sus tierras y además se le permitía cultivar productos industriales como el girasol.

INCONVENIENTES

El problema, según el IDAE, es que la cadena de producción del biodiesel es tan larga que el precio final se incrementa mucho. La solución es conseguir un precio competitivo y para ello habría que optimizar el proceso uniendo, por ejemplo varias fases como la extracción, trituración y transesterificación en una sola instalación. Así se ahorraría en concepto de transporte y bajaría el precio del biodiesel en esa lucha contra el gasóleo.

DONDE CULTIVARLO

El girasol para diesel podrá cultivarse en las fincas de barbecho blanco, lo que supone un doble ingreso: La subvención por dejar en barbecho ese terreno y a mayores el cultivo del girasol

ACTUALIDAD

¿Cuántos recursos energéticos desconocemos? ¿Se puede especular con otros cultivos de la zona como el maíz o la remolacha?

La respuesta es informativa. Por medio de un proceso de hidrólisis se pueden transformar estas materias biológicas en glucosa. La glucosa a su vez se transforma en metanol y ya está disponible para su uso como combustible.

De hecho, la reconversión de algunas empresas ha obligado a tener muy en cuenta estas fuentes alternativas tanto de energía como de trabajo.

La empresa nacional de explosivos Santa Bárbara de Valladolid, está elaborando estudios de viabilidad para una planta de metanol en Cabezón de Pisuerga. Se produciría metanol a partir de los cereales, trigo y maíz, y no a partir del gas natural como hasta ahora.

Las posibilidades industriales de los cultivos que habitualmente se producen es esta comarca son una realidad.

Sólo falta que los empresarios o los agricultores asuman ese riesgo e inviertan en las energías alternativas.